

ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO LOCAL 2011-2012, CELEBRADA POR EL PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE COLIMA, EL CATORCE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL ONCE.- -

- - - - En la ciudad de Colima, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 12:00 doce horas del 14 catorce de diciembre del 2011 dos mil once, previa convocatoria, se reunieron en la Sala de Pleno, ubicada en el interior del inmueble que alberga las instalaciones del Tribunal Electoral del Estado de Colima, sito calle Maclovio Herrera número 359 trescientos cincuenta y nueve, los Magistrados Numerarios que integran el Pleno del citado órgano jurisdiccional Licenciados JULIO CÉSAR MARÍN VELÁZQUEZ COTTIER, en su carácter de Presidente, RIGOBERTO SUÁREZ BRAVO y ÁNGEL DURÁN PÉREZ, estando presente el Secretario General de Acuerdos, Licenciado ELIAS SÁNCHEZ AGUAYO, con el propósito de llevar a cabo la Primera Sesión Pública Extraordinaria del Proceso Electoral Ordinario Local 2011-2012, y que de conformidad con los artículos 272, 281, fracciones II y III del Código Electoral del Estado y 8º, incisos b) del Reglamento Interior de este Tribunal, se sujetó al siguiente orden del día aprobado por unanimidad por los Magistrados Numerarios presentes:- - - - -

- I.-** Lista de presentes.- - - - -
- II.-** Declaración del quórum e instalación legal de la sesión, en su caso.- - - - -
- III.-** Declaración de instalación legal e inicio formal de las funciones del Tribunal Electoral del Estado para el Proceso Electoral Ordinario Local 2011-2012.- - - - -
- IV.-** Mensaje del Magistrado Presidente con motivo de la declaración de instalación legal e inicio formal de las funciones del Tribunal Electoral del Estado para el Proceso Electoral Ordinario Local 2011-2012.- - - - -
- V.-** Convocatoria a la Primera Sesión Ordinaria Privada del Proceso Electoral Ordinario Local 2011-2012. - - - - -
- VI.-** Clausura de la sesión. - - - - -

- - - - Para desahogar el **primer punto** del orden del día, el Secretario General de Acuerdos, Licenciado Elías Sánchez Aguayo, instruido para tal efecto por el Magistrado Presidente Licenciado Julio César Marín Velázquez Cottier, procedió a nombrar lista de presentes, contestando afirmativamente los Magistrados Numerarios Licenciados Rigoberto Suárez Bravo, Ángel Durán Pérez y Julio César Marín Velázquez Cottier, por consiguiente al constatar que están presentes la totalidad de los Magistrados Numerarios que integran el Pleno, el Secretario General de Acuerdos certificó la existencia del quórum legal, en términos del artículo 8º, inciso c), del Reglamento Interior de este órgano jurisdiccional.- - - - -

- - - - De conformidad con el **segundo punto** del orden del día, y tomando en consideración de que están presentes los tres Magistrados Numerarios que integran el Pleno del Tribunal, el Magistrado Presidente Licenciado Julio César Marín Velázquez Cottier, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 7º, último párrafo, del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado, declaró la existencia del quórum legal y formalmente instalada la sesión de referencia, por tanto, válidos los acuerdos que se tomen en la misma.- - - - -

- - - - Agotado que fue el segundo punto, el Magistrado Presidente, procedió a desahogar el **tercer punto** del orden del día, que es la declaración de instalación legal e inicio formal de las funciones del Tribunal Electoral para el Proceso Electoral Ordinario Local 2011-2012, en la siguiente forma: *"Siendo las doce horas con diez minutos del día miércoles catorce de diciembre de dos mil once, declaro instalado legalmente y por iniciado de manera formal las funciones del Tribunal Electoral del Estado para el Proceso Electoral Ordinario Local 2011-2012."* - - - - -

- - - - Dando cumplimiento al **cuarto punto** del orden referido, el Magistrado Presidente, procedió a dar lectura al mensaje con motivo de la declaración de instalación legal e inicio formal de las funciones del Tribunal Electoral para el Proceso Electoral Ordinario Local 2011-2012, documento que se agrega a la presente acta como apéndice "A".- - - - -

- - - - En atención al **quinto punto** del orden y a lo dispuesto por el inciso a), del artículo 8º, del Reglamento Interior de este Tribunal Electoral, el Magistrado Presidente convocó a los integrantes del Pleno a la Primera Sesión Privada Ordinaria del Proceso Electoral Ordinario Local 2011-2012, a celebrar a las 11:00 once horas del día jueves 15 quince de diciembre del año en curso.- - - - -

- - - - Acto continuo, el Magistrado Presidente, hizo del conocimiento a los invitados presentes, que derivado del Dictamen emitido por la Dirección Municipal de Protección Civil, del H. Ayuntamiento de Colima, con fecha siete de octubre de dos mil once, por medio del cual se determinó que las instalaciones del Tribunal Electoral, sito en Maclovio Herrera número 259, de esta ciudad de Colima, Colima, no cumple con los requisitos en materia de seguridad y protección civil, el Pleno del Tribunal Electoral del Estado en la Décima Séptima Sesión Privada Extraordinaria del Periodo Interproceso 2010-2011, celebrada el 29 veintinueve de noviembre del año en curso, aprobó el cambio de domicilio y la renta del inmueble que se localiza en la calle General Juan Álvarez número 1525, del fraccionamiento Los Girasoles, Código Postal 28018, de esta ciudad de Colima, Colima, en donde a partir del día jueves 15 quince de diciembre del actual será la nueva sede de este órgano jurisdiccional electoral, poniendo a sus distinguidas ordenes los números de teléfono y fax 01 (312) 31 4 43 06 y 31 5 24 04.- - - - -

- - - - No habiendo más asunto que tratar, el Magistrado Presidente Julio César Marín Velázquez Cottier, desahogo el **último punto** del orden del día, declarando clausurada la Primera Sesión Pública Extraordinaria del Proceso Electoral Local 2011-2012, siendo las 12:25 doce horas con veinticinco minutos del día de su inicio, levantando la presente acta que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 8º, inciso c), del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado, firman el Magistrado Presidente, LICENCIADO JULIO CÉSAR MARÍN VELÁZQUEZ COTTIER y el Secretario General de Acuerdos, LICENCIADO ELIAS SÁNCHEZ AGUAYO, con la rúbrica de los Magistrados Numerarios presentes.- - - - -